

Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 16 de noviembre de 2023.

Ciudad de México, 16 de noviembre de 2023.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampaña de los partidos políticos nacionales y locales y personas aspirantes a una candidatura independiente, correspondiente a los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024 en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.
2. Presentación del Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, correspondiente al periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023, y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (Noviembre 2023).
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número SE-PAN-18-51-2023, suscrito por Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/385/2018.
 - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, así como de la Ciudadana

Claudia Sheinbaum Pardo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/104/2023.

5.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Morena, así como de la Ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/105/2023.

5.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y Rosana Díaz Reyes, Diputada Local del Congreso del estado de Chihuahua de Morena, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2023/CHIH.

6. Recuento de Acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas tardes a todas las personas que nos acompañan.

Siendo las 12 horas con 48 minutos, del día jueves 16 de noviembre del 2023; les doy la bienvenida a la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Esta sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma INE Webex.

Me complace dar la bienvenida a mis compañeras Consejeras Electorales, Carla Humphrey Jordán, la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, así como también a mis compañeros Consejeros Electorales Uuc-Kib Espadas Ancona y Jaime Rivera Velázquez que nos acompañan en esta sala de juntas virtual.

Asimismo, me permito dar la bienvenida al Maestro David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y que funge como Secretario Técnico de esta Comisión, a quien amablemente le solicito que verifique la asistencia, a fin de confirmar el quórum para sesionar.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Presidente.

Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, al ser esta una sesión virtual procederé a pasar lista de manera nominal.

Empiezo con usted, Consejero Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas tardes.

Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Buenas tardes.

Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con una asistencia inicial de las cinco consejerías integrantes de la Comisión de manera virtual, por lo que existe quórum reglamentario para sesionar.

Me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe el quórum para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión.

Y dado que estamos en una sesión virtual, solicito al Secretario Técnico que nos dé lectura a las recomendaciones particulares para poder llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la Comisión, mantener cámaras activas y los micrófonos, únicamente cuando tengan el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario Técnico.

Igualmente le solicito, que por favor continúe con la sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente asunto corresponde a la aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Se somete a consideración de quienes integran esta Comisión, el Proyecto de Orden del Día circulado con anterioridad, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se discutirán.

Pregunto si hay alguna intervención, y les pido por favor, nos lo hagan saber por la vía de chat.

Si no hay alguna intervención, le solicito, señor Secretario Técnico, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se les consulta si es de aprobarse el Proyecto de Orden del Día.

Consejero Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de dar cuenta del primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía y precampaña de los partidos políticos nacionales y locales y personas aspirantes a una candidatura independiente, correspondiente a los Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes 2023-2024 en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.

El presente proyecto contiene la normatividad aplicable para la revisión de los informes de ingresos y gastos de referencia, la prohibición de los informes a presentar, los plazos de fiscalización, los topes de gastos de apoyo de la ciudadanía y precampaña, así como los procedimientos de revisión a desarrollar por el personal de la Unidad Técnica.

Aprovecho para señalar que se aplicaron los cambios solicitados por las oficinas de las consejerías electorales.

Adicionalmente, se actualizará el calendario de precampaña federal para que coincida con el aprobado mediante el Acuerdo INE/CG563/2023.

De igual modo, se incorporará la plataforma Spotify a las aplicaciones en las que se realizarán los monitoreos de Internet.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el Plan de Trabajo.

Si alguien desea hacer uso de la voz, puede solicitarlo, por favor.

En virtud de que no solicitó nadie el uso de la voz, se dará por recibido este Plan de Trabajo.

Le solicito al Secretario Técnico, sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Presentación del Tercer Informe Trimestral del Registro Nacional de Proveedores, correspondiente al periodo comprendido entre julio y septiembre de 2023.

Este informe contiene las cifras relativas al Padrón Nacional de Proveedores obligados a registrarse ante el INE, de conformidad con el artículo 356 del Reglamento de Fiscalización, correspondiente al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2023.

Algunas de las cifras se pueden señalar de la siguiente manera:

Siete mil 688 realizaron su refrendo en el mes de febrero de 2023; cuatro mil 411 se registraron entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2023; tres mil 187 realizaron su reinscripción, y uno más reactivó su registro.

En el informe también se detallan los proveedores que fueron cancelados por no refrendo, que ascienden a siete mil 395.

Derivado de la aplicación del procedimiento señalado en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación por parte del SAT, al cierre del tercer trimestre de 2023, son 18 proveedores “en proceso de cancelación” y 571 “cancelados por autoridad”.

Cabe mencionar que los resultados de los cruces de la información contenida en los comprobantes registrados en el SIF y la base de datos proporcionada por el SAT contra el listado de los proveedores que se ubican en los supuestos referidos el 69-B, fueron compartidos con los consejeros mediante nota informativa circulada previamente.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el informe del cual ya se dio cuenta y pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Bien, de no existir alguna intervención se da por recibido el informe.

Así que le solicito, Secretario Técnico, sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023, y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (Noviembre 2023).

Si me permiten comentarles, se trata del informe que se presenta en términos reglamentarios en las sesiones ordinarias del Consejo General del INE, en el que damos cuenta del estado procesal de los procedimientos.

A la fecha contamos con 205 procedimientos en trámite, y en lo que va del año, se han resuelto 171 procedimientos.

Finalmente, y de acuerdo con lo instruido por la Comisión, se actualizan los datos relativos a los requerimientos de información, autoridades, que a la fecha no han sido atendidos.

Aprovecho para señalar que se recibió una observación de la oficina de la consejera Dania Ravel, misma que se impactará en el informe.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario Técnico.

Colegas consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el informe que ya se nos dio cuenta.

Pregunto si alguien desea intervenir en este punto.

Bien, gracias.

Si no hay alguna intervención, le solicito, Secretario Técnico, que sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto tres.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el punto tres es aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta al escrito de consulta identificado con el número SE-PAN-18-51-2023, suscrito por Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Si me permiten, informo que el proyecto a su consideración se refiere a la consulta que formulan el PAN, para saber si las personas legalmente autorizadas por el partido pueden celebrar con la Casa de Bolsa Finamex S.A. de C.V. un contrato de intermediación bursátil e instrumentos financieros, avalados por el gobierno federal en territorio nacional a un plazo no mayor a un año, dando preferencia a las operaciones de reporte en términos del artículo 62 del Reglamento de Fiscalización.

El proyecto de Acuerdo propone señalar que no es procedente la celebración de un contrato de intermediación bursátil por el partido político con una casa de bolsa, debido a que la naturaleza jurídica de una casa de bolsa es diversa a una institución bancaria, requisito indispensable establecido por el artículo 57 de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de establecer fondos para la inversión de sus recursos líquidos.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra el proyecto de Acuerdo.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Gracias.

De no existir intervención alguna, señor Secretario, le solicito sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el punto cuatro ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos

procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día como los apartados 5.1 al 5.4.

Los proyectos a su consideración son cuatro; uno se encuentran relacionado con los informes anuales del 2018 y tres más relacionados con el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muy bien, gracias Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, los proyectos están a nuestra consideración; me permito consultarles si alguien desea reservar algún apartado del punto.

Si no existe alguna intervención, le solicito Secretario Técnico, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si son de aprobarse los proyectos marcados en el orden del día del apartado 5.1 al 5.4.

Consejero Uuc-Kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muchas gracias.

Consejero Presidente, los proyectos de referencia han sido aprobados por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Recuento de Acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sean tan amable de darnos cuenta de los acuerdos de esta sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Respecto del punto uno, del plan de trabajo, se atendieron los cambios propuestos por las oficinas de las consejerías electorales y se harán los cambios descritos en la presentación del proyecto.

Por lo que concierne al informe PAS, se atenderá una observación enviada por la oficina de la consejera Dania Ravel.

De los procedimientos abordados en esta sesión, de los puntos tres al cinco, fueron aprobados por unanimidad y los proyectos del tres al cinco serán elevados a la consideración del Consejo General.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

En virtud de que se han agotado los asuntos enlistados en el presente orden del día, damos por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria Urgente del 2023 de la

Comisión de Fiscalización desarrollada de manera virtual mediante la plataforma INE Webex, siendo las 13 horas con 5 minutos del día 16 de noviembre del 2023.

A todas y a todos, muchas gracias por su asistencia y su amable y gentil atención.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 12 de diciembre de 2023, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**